



INVITACIÓN ABIERTA No 005 de 2022
ADENDA No.01

"Suministro de elementos de aseo e insumos para desinfección de las diferentes dependencias, oficinas y el personal de la Industria Licorera del Cauca (Oficinas, cafetín, pasillos, patios, baños, etc.).

La Industria Licorera del Cauca de conformidad con la Resolución 1265 de 2017 "Por la cual se actualiza, se compila en un solo cuerpo normativo el Manual Interno de Contratación de la Industria Licorera del Cauca", modificada por las Resoluciones Nos. 075 y 0373 de 2019, expide la presente adenda con el objeto de realizar las siguientes modificaciones:

1. Modificar el cronograma del proceso.

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Respuesta a las aclaraciones y observaciones las condiciones de la Invitación	29/04/2021	Hasta las 6:00pm	Página web Industria Licorera del Cauca - https://ilcauca.com/
Fecha para la recepción de ofertas	Desde la publicación hasta el 02/05/2022	Hasta la 10:30 am	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.
Acta de Cierre	02/05/2022	10:40 am	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes	03/05/2022	Hasta las 6:00 pm	Comité Evaluador: División Jurídica División Administrativa
Publicación del Informe de evaluación	04/05/2022	-----	Página web Industria Licorera del Cauca - https://ilcauca.com/
Observaciones al informe de evaluación y subsanación de la propuesta	Hasta el 11/05/2022	Hasta las 5:00 pm	juridica@aguardientecaucano.com
Respuesta observaciones y publicación del informe de evaluación definitivo.	Hasta el 12/05/2022	Hasta las 6:00 pm	Página web Industria Licorera del Cauca - https://ilcauca.com/



42 *Motivos*
para avanzar

INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

Comunicación de adjudicación	de 13/05/2022	Hasta las 6:00 pm	Correo del proveedor seleccionado
Elaboración, perfeccionamiento y legalización de la orden de Ejecución	Dentro de los dos días siguientes a la fecha en que quede en firme la evaluación	Hasta las 06:00 pm	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.

Dada en Popayán a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2022.


JULIETA ORTIZ GUERRERO
Gerente
Industria Licorera del Cauca

Proyectó Mary G'S-Aux. Compras e Inventarios:
Proyectó: Juan Felipe Muñoz – Contratista División Jurídica
Revisó: Constanza Isabel Fernández Tulande - Jefe División Jurídica.

